

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

*Corrección de errores de la Resolución de 18 de noviembre de 2019, de la Delegación Territorial de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Huelva, por la que se hace público el Acuerdo de 4 de noviembre de 2019, de la Secretaría General Provincial de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, de delegación de competencia para la autenticación de copias de documentos privados y públicos, mediante cotejo con los originales. (BOJA núm. 226, de 22 de noviembre de 2019).*

Advertido errores en el texto de la resolución de Resolución de 18 de noviembre de 2019, de la Delegación Territorial de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, por la que se hace público el Acuerdo de 4 de noviembre de 2019, de la Secretaría General Provincial de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, de delegación de competencia para la autenticación de copias de documentos privados y públicos, mediante cotejo con los originales, publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de fecha 22 de noviembre de 2019 y de acuerdo con lo previsto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que establece que «las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales de hecho o aritméticos existentes en sus actos»

#### R E S U E L V O

Subsanar el error material advertido, quedando en los siguientes términos:

Donde dice:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO
1832610	Secc. de Gestión y Control de Pensiones

Debe decir:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO
1832310	Secc. Gestión y Control de Pensiones
1832610	Secc. Régimen Económico de Pensiones